

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

Cita o Número de Informe	Oficina Auditada	Descripción de los Hallazgos	Plan de Acción Correctiva	Estatus del Plan de Acción Correctiva
CG 5330-13615-02	Sistemas de Información	Falta de segregación en las funciones realizadas por un Especialista en Sistemas Electrónicos de Información	<p>Según indica la carta fechada el 5 de junio de 2012 emitida por el Sr. Erik J. Lebrón Matos, Auditor Senior de Tecnología de Información, la auditoría en cuestión cubre el periodo del 31 de mayo de 2011 al 15 de junio de 2012. Según el Anejo II al cual hace referencia lo descrito en el Hallazgo 1, existen 28 transacciones de las cuales 25 (89%) no son del periodo de la auditoría. Ver Anejo I</p> <p>El Área de Sistemas de Información será la encargada de manejar las cuentas de usuarios y los diferentes niveles de seguridad en los módulos de la aplicación Empresas Elite. Se modificarán las opciones del programa para establecer un control automático que sólo autorizará "Action Type Transactions" según el usuario. De esta manera, un Especialista en Sistemas de Información no podrá realizar transacciones correspondientes a las de un Técnico y el programa será el encargado de validarlo transaccionalmente.</p>	
CG 5330-13615-02	Sistemas de Información	Falta de documentación de las autoridades para la creación de cuentas de acceso en la aplicación Emphasys Elite y deficiencias en el formulario Solicitud para el Acceso al Programa Emphasys Elite	<p>El Departamento va a establecer controles de accesos rigurosos a los sistemas de información, incluyendo la utilización de formularios para solicitar la creación, la modificación o la eliminación de cuentas de acceso a los sistemas disponibles a través de la red.</p> <p>Además, se van a establecer procedimientos de registros confiables y actualizados de las cuentas solicitadas y autorizadas que documentan los privilegios autorizados para cada cuenta de acceso.</p> <p>Nos encontramos en el proceso de crear un nuevo formulario de Solicitud para el Acceso al Programa Emphasys Elite que incluya en detalle los accesos autorizados a cada módulo de una manera clara y precisa. Ver Anejo II.</p> <p>El nuevo formulario será implementado en las 125 cuentas de usuarios y en cualquier cuenta creada posteriormente.</p>	

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

Cita o Número de Informe	Oficina Auditada	Descripción de los Hallazgos	Plan de Acción Correctiva	Estatus del Plan de Acción Correctiva
CG 5330-13615-02	Sistemas de Información	Deficiencias en la administración y mantenimiento de las cuentas de acceso	<p>El Área de Sistemas de Información implantará los siguientes controles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisito que las contraseñas de todos los usuarios del sistema tengan un mínimo de 8 caracteres. - Requisito que las contraseñas de todos los usuarios del sistema sean cambiadas luego de 45 días. - La opción de contraseñas que limite las veces que el usuario puede acceder al sistema posterior a la fecha de vencimiento de su contraseña a todos los usuarios del sistema. <p>Según señalado en la contestación del Hallazgo 1, el Área de Sistemas de Información se hará cargo del manejo de las cuentas de usuario e implementará los mismos controles internos que ha implementado en las demás áreas del Departamento, Ver Anejo III para ver Pantalla de Control de Emphasys Elite.</p> <p>Ver contestación de Hallazgo 7, para las acciones correctivas de los demás señalamientos.</p>	
CG 5330-13615-02	Sistemas de Información	Falta de controles de validación para la entrada de datos del Sistema	<p>Según indica la carta fechada el 5 de junio de 2012 emitida por el Sr. Erik J. Lebrón Matos, Auditor Senior de Tecnología de Información, la auditoría en cuestión cubre el periodo del 31 de mayo de 2011 al 15 de junio de 2012. Según el Anejo IV, todas las transacciones revisadas en el sistema son para fechas que no están cubiertas en la auditoría.</p>	

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

Cita o Número de Informe	Oficina Auditada	Descripción de los Hallazgos	Plan de Acción Correctiva	Estatus del Plan de Acción Correctiva
CG 5330-13615-02 Continuación	Sistemas de Información		<p>Según el Hallazgo, se menciona que había casos en que se había duplicado y triplicado el número de seguro social. El Programa Emphasys Elite, utiliza un modelo transaccional, el cual se registra en la sección de "Primary Key". El hecho que existan dos transacciones para el mismo número de seguro social no implica que sean duplicados, sino que se realizaron dos transacciones. La situación puede surgir cuando un participante se da de baja del programa y en fecha posterior vuelve a ser participante. Ver Anejo IV.</p> <p>Al 15 de junio de 2012, el programa Emphasys Elite no permitía crear un récord de caso, a menos que se ingresarán los 9 dígitos en la sección del TAXID.</p>	
CG 5330-13615-02	Sistemas de Información	<p>Guías operacionales del programa Sección 8 sin aprobar y falta de un formulario uniforme para la solicitud de certificados para subsidiar el pago de alquiler provistos por el programa Sección 8</p>	<p>El Departamento se encuentra en planes de actualizar, enmendar y revisar las guías de Procesos Operacionales para que sean aprobadas por el Secretario. No obstante, el Programa se rige por las regulaciones operacionales federales aplicables. Entre las regulariones que utiliza el Programa se encuentra el 24 C.F.R. 982, 983, 984 y 985. Cabe señalar que las leyes y reglamentos federales tienen "Federal Preemption" sobre las leyes y regulaciones estatales.</p> <p>A partir del 1 de noviembre de 2011, el Programa dejó de aceptar la Solicitud de Vivienda y la Pre-Solicitud de Vivienda para nuevos participantes. El Departamento se encuentra analizando una solución que uniformará la Solicitud de Vivienda y la Pre-Solicitud de Vivienda para todas las regiones, una vez el formato de formularios sea aprobado por el Secretario. El portal de internet contendrá las mismas solicitudes para todas las regiones.</p>	

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

Cita o Número de Informe	Oficina Auditada	Descripción de los Hallazgos	Plan de Acción Correctiva	Estatus del Plan de Acción Correctiva
CG 5330-13615-02	Sistemas de Información	Expedientes de participantes del programa de Sección 8 no localizados para examen, expedientes de participantes incompletos y deficiencias en el control de acceso físico a los expedientes de los participantes.	<p><u>Expedientes de Participantes</u></p> <p>Luego de un análisis de los participantes solicitados de la Oficina Regional de San Juan, pudimos verificar que se trataban de expedientes de solicitudes activas o inactivas. Las solicitudes con más de 5 años de canceladas o inactivas, se envían a un archivo inactivo muerto o "dead file". En las Oficinas Regionales existen las listas de los expedientes enviados y la localización de los mismos por número de cajas y nombres. Los expedientes cuyas solicitudes tengan menos de 5 años están en las oficinas regionales. Se incluye evidencia de información en sistema Elite. Ver Anejo V.</p> <p>Noemí Rodríguez: Inactivo 5/16/2007 Yesenia Agosto: Inactivo 3/1/2006 María Castellano: Inactivo 5/16/2002 Lizette Delgado: Inactivo 12/23/2010 Nancy Robles: Inactivo 9/22/2006</p> <p>Luego de un análisis de los expedientes solicitados de la Oficina Regional de Ponce pudimos verificar que se trataban de expedientes de solicitudes activas o inactivas y dos expedientes regulares cancelados. Las solicitudes con más de 5 años de canceladas o inactivas se envían a un archivo muerto o "dead file". En las oficinas Regionales existen las listas de los expedientes enviados y la localización de los mismos por número de cajas y nombres. Los expedientes cuyas solicitudes tengan menos de 5 años están en las oficinas regionales. Se incluye evidencia de información en el Sistema Elite. Ver Anejo V.</p>	

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

Cita o Número de Informe	Oficina Auditada	Descripción de los Hallazgos	Plan de Acción Correctiva	Estatus del Plan de Acción Correctiva
CG 5330-13615-02 Continuación	Sistemas de Información		<p>Víctor Alvarez: Firmó contrato 2/16/2011 y se canceló efectivo al 5/31/2011, aunque la cancelación la trabajaron el 6/7/2011. Expediente debe ser localizado no en las solicitudes canceladas, sino en los expedientes regulares cancelados.</p> <p>Diana González: Fue "transfer to Section 8" el 10/6/2003 y el "voucher" o vale de asistencia venció el 2/7/2004. Expediente debe ser localizado no en las solicitudes, sino en los expedientes regulares cancelados en "dead files".</p> <p>Arline Negrón: Inactivo 4/30/2007 Jessica Delgado: Inactivo 8/3/2007 Migdalina Rivera: Inactivo 7/13/2009 Ineabelle Mateo: Inactivo 11/9/2007 José O. Alvarado: Inactivo 10/25/2007</p> <p>Luego de un análisis de los expedientes solicitados de la Oficina Regional de Arecibo pudimos verificar que se trataban de expedientes de solicitudes activas o inactivas. Las solicitudes con más de 5 años de canceladas o inactivas se envían a un archivo muerto "dead file".</p> <p>En las Oficinas Regionales existen las listas de los expedientes enviados y la localización de los mismos por número de cajas y nombres. Los expedientes cuyas solicitudes tengan menos de 5 años están en las oficinas regionales. Se incluye evidencia de información en el sistema Elite. Mencionamos a su vez, que estos 4 expedientes no fueron suministrados para evaluación ya que fueron identificados como 4 expedientes que no tenían solicitudes en los expedientes.</p>	

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

Cita o Número de Informe	Oficina Auditada	Descripción de los Hallazgos	Plan de Acción Correctiva	Estatus del Plan de Acción Correctiva
CG 5330-13615-02 Continuación	Sistemas de Información		<p>Ixa Serrano: Activo en "Waiting List" Iris Ostalaza: Inactivo 11/17/2011 Patricia Polanco: Activo en el "Waiting List" Zuleika González: Activo en el Waiting List"</p> <p><u>Solicitud de Vivienda</u></p> <p>En el momento en que un "voucher" o vale de asistencia va a ser entregado y falta la Solicitud de Vivienda en el expediente, la misma puede ser impresa del sistema en el momento ya que la información está disponible en el sistema Elite. Se incluye evidencia de los casos. Ver Anejo V.</p> <p>Uno de los expedientes correspondía a la Oficina Regional de San Juan</p> <p>Juan M. Martínez: Inactivo 4/24/2007</p> <p>Cuatro de los expedientes correspondían a la Oficina Regional de Arcibo</p> <p>Ixa Serrano: Activo en "Waiting List" Iris Ostalaza: Inactivo 11/17/2011 Patricia Polanco: Activo en el "Waiting List" Zuleika González: Activo en el Waiting List"</p>	

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

Cita o Número de Informe	Oficina Auditada	Descripción de los Hallazgos	Plan de Acción Correctiva	Estatus del Plan de Acción Correctiva
CG 5330-13615-02 Continuación	Sistemas de Información		<p><u>Acceso Físico</u></p> <p>El Programa se encuentra analizando varias alternativas, entre ellas, la posible remodelación o reubicación de la Oficina Regional de San Juan. El análisis tomará en consideración una solución permanente que restrinja el acceso al área de archivo de expedientes. Además, al presente, la Oficina cuenta con guardias de seguridad que vigilan qué personal sin autorización no se encuentren en las áreas restringidas.</p> <p>El Programa implementará un sistema de Bitácora de Archivo en todas las oficinas regionales que documente qué archivo fue utilizado por el empleado. La Bitácora será revisada por la Oficina de control de Calidad y Monitoría para asegurarse que los usuarios de los expedientes estén en cumplimiento con los nuevos controles internos.</p>	
CG 5330-13615-02	Sistemas de Información	Falta de procedimientos aprobados para la creación y mantenimiento de las cuentas de acceso de la aplicación Emphasys Elite	<p><u>Política de Contraseñas Uniformes</u></p> <p>En cumplimiento con la Política Núm. TIG-003, se revisará que los siguientes controles internos estén implementados:</p> <p>La seguridad de la información es parte integral del diseño de cualquier programa de aplicación que se adquiera o que desarrollo la agencia para facilitar las operaciones de la agencia y/o mejorar el servicio a los ciudadanos.</p> <p>La información y los programas de aplicación utilizadas en las operaciones de la agencia tienen controles de acceso para su utilización de tal manera que solamente el personal autorizado pueda ver los datos que necesita ver, o usar las aplicaciones (o la parte de las aplicaciones) que necesita utilizar. Estos controles incluyen mecanismos de autenticación y autorización.</p>	

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

Cita o Número de Informe	Oficina Auditada	Descripción de los Hallazgos	Plan de Acción Correctiva	Estatus del Plan de Acción Correctiva
CG 5330-13615-02 Continuación	Sistemas de Información		<p>Todos los mecanismos de autenticación incluyen una contraseña combinada de números y letras, no menor de ocho (8) caracteres.</p> <p>Los privilegios de acceso de los usuarios son re-evaluados regularmente.</p> <p>El Departamento implementará un control interno en el que el Área de Recursos Humanos le enviará al Área de Sistemas de Información una notificación escrita llamada HOJA DE NOTIFICACIÓN DE EMPLEADOS QUE NO LABORAN EN LA AGENCIA al momento de liquidación de un empleado o cuando éste cesa sus funciones con el Departamento. El Área de Sistemas de Información procederá a eliminar los accesos al sistema de los empleados contenidos en dicha hoja. Ver anejo VI.</p> <p>El Departamento enmendará sus procedimientos escritos para que contenga el siguiente lenguaje:</p> <p>"El Director del Área de Recursos Humanos le enviará al Área de Sistemas de Información la forma titulada HOJA DE NOTIFICACIÓN DE EMPLEADOS QUE NO LABORAN EN LA AGENCIA al momento de liquidación de un empleado o cuando éste cesa sus funiones con el Departamento. El Director del Área de Recursos Humanos certificará y firmará la forma. El Área de Sistemas de Información procederá a eliminar los accesos al sistema de los empleados contenidos en la forma."</p>	

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

Cita o Número de Informe	Oficina Auditada	Descripción de los Hallazgos	Plan de Acción Correctiva	Estatus del Plan de Acción Correctiva
CG 5330-13615-02 Continuación	Sistemas de Información		<p>El Departamento implementará otro control interno en el que el Área de Recursos Humanos le envía al Área de Sistemas de Información un informe mensual en Excel de los empleados que a la fecha laboran en la Agencia y el Área de Ssistemas de Información reconcilia el listado con los usuarios en su sistema. De haber una diferencia, se eliminan los accesos a los empleados que no estén en la lista y se solicita una HOJA DE NOTIFICACIÓN DE EMPLEADOS QUE NO LABORAN EN LA AGENCIA para documentar los procedimientos.</p> <p>El Departamento enmendará sus procedimientos escritos para que contenga el siguiente lenguaje:</p> <p>"El Área de Recursos Humanos le enviará al Área de Sistemas de Información un reporte mensual en Excel de los empleados que a la fecha laboran en la Agencia. El reporte será enviado dentro de los primeros cinco días de cada mes y contendrá las siguientes columnas: Agencia, Nombre del Empleado, Ubicación, Fecha del Cese y el Número de Tarjeta. El Área de Sistemas de Información reconciliará el listado con los usuarios en su sistema. De haber empleados en el sistema que no aparezca en el reporte, se eliminarán los accesos al sistema a dichos empleados y se solicitará al Área de Recursos Humanos una HOJA DE NOTIFICACIÓN DE EMPLEADOS QUE NO LABORAN EN LA AGENCIA."</p> <p>El Departamento revisó los casos señalados en la carta de:</p> <p>Anarome DaviRuiz Hildcama WandAcev Yolagonz</p>	

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

Cita o Número de Informe	Oficina Auditada	Descripción de los Hallazgos	Plan de Acción Correctiva	Estatus del Plan de Acción Correctiva
CG 5330-13615-02 Continuación	Sistemas de Información		<p>Los empleados cesaron sus funciones, pero posteriormente fueron sub-contratados y ofrecieron servicios profesionales a la Agencia que requería que tuvieran una cuenta de acceso.</p> <p><u>Documentar adecuadamente los Accesos Otorgados a los Usuarios de la Aplicación Emphasys Elite</u></p> <p>El Programa se encuentra en el proceso de uniformar el proceso de llenar el formulario, según establecido en la contestación del Hallazgo 3.</p>	